

**ACTA NÚMERO 21**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027**  
**11 DE FEBRERO DE 2025.**

En la ciudad de General Zuazua, Nuevo León siendo las 15:16 horas del día 11 de Febrero de 2025, reunidos en la sala de Cabildo del R. Ayuntamiento, recinto oficial en uso de la palabra la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expresó, Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndico y Síndica. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy, celebremos la primera Sesión Ordinaria del mes, la cual corresponde a la sesión número 21, de este **Gobierno Municipal Administración 2024-2027**, damos inicio a los trabajos de esta sesión, solicito al **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez Secretario de este Republicano Ayuntamiento** pase lista de asistencia para verificar el Quórum legal y me asista con los trabajos de la misma, gracias a todas y a todos por atender esta convocatoria.

Hace uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Buenas tardes, integrantes de este Republicano Ayuntamiento, con el permiso de la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González**, los saludo de mi parte y para iniciar esta primera Sesión Ordinaria del mes de febrero me permito tomar lista de asistencia de los miembros de este Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

<b>Presidenta Municipal,</b> Mtra. Elva Deyanira Martínez González	(Presente)
<b>Regidora Primera,</b> Nancy Marilú Serrato Resendez	(Presente)
<b>Regidora Segunda,</b> Alexia Lizeth Vega Sobrevilla	(Presente)
<b>Regidor Tercero,</b> Oscar Fernando Ayala Hinojosa	(Presente)
<b>Regidora Cuarta,</b> Nelda Isamary Gallegos Villanueva	(Presente)
<b>Regidor Quinto,</b> Manuel De Jesús Eguren García	(Presente)
<b>Regidora Sexta,</b> Dorly Del Socorro Valladares López	(Presente)
<b>Regidor Séptimo,</b> Anselmo Sánchez Esquivel	(Presente)
<b>Regidora Octava,</b> Daniela Lizeth Gómez Villanueva	(Presente)
<b>Regidor Noveno,</b> Mario Alberto Escoto García	(Presente)
<b>Regidor Décimo,</b> Pedro Ángel Martínez Martínez	(Presente)

<b>Regidora Décima Primera,</b> Bertha Alicia Parra Salazar	(Presente)
<b>Regidora Décima Segunda,</b> Maricela Martínez Gallegos	(Presente)
<b>Síndico Primero,</b> Jesús Alberto Vega Castillo	(Presente)
<b>Síndica Segunda,</b> Ana Laura Huerta Sosa	(Presente)

Hago constar la presencia del **Ing. José Miguel Ortega Posada, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal**, y el de la voz **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez, Secretario del Republicano Ayuntamiento** de General Zuazua, Nuevo León.

Se da cuenta de la presencia de 15 integrantes, del H. Cabildo, por lo que existe Quórum Legal y se declara la instalación formal, de los trabajos de esta Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos, 15, 26, 35 apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV; art 44 fracción I, 45,46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presidiendo la sesión la **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal**.

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Pongo a consideración el proyecto del orden del día que se les envió con la convocatoria de esta primera Sesión Ordinaria.

#### PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- 2) Punto de Acuerdo respecto a la propuesta del Orden del día.
- 3) Discusión y en su caso aprobación de las actas 19 y 20 correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de enero y de la sesión extraordinaria del 31 de Enero de 2025.
- 4) Informe del Seguimiento de los puntos de acuerdos anteriores.
- 5) Informe de Actividades de la C. Presidenta Municipal.
- 6) Dictamen para Autorizar a los Representantes Legales de la Administración Municipal para la rúbrica de un Convenio para Cuenta Maestra con Clave de Empresa con CFE Suministrador de Servicios Básicos.
- 7) Dictamen para Autorización a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para la Rúbrica de un Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Créditos con Garantía Quirografaria, con la Institución Financiera Pidenos Crédito S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R.
- 8) Asuntos Generales.
- 9) Clausura de la Sesión.

Está a consideración del H. Cabildo para su aprobación el presente proyecto del orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no existir comentarios, En los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del

Estado, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad **El orden del día.**

**Se da por agotado este punto.**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al orden del día aprobado, procedo al punto no. **3. Discusión y en su caso aprobación de las actas 19 y 20 correspondiente a la segunda sesión ordinaria de enero y de la sesión extraordinaria del 31 de enero de 2025**, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad la **Aprobación de las Actas 19 y 20.**

**Se da por agotado este punto.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número **4. Informe del Seguimiento de los Puntos de Acuerdos Anteriores** me permito informarles Sobre el **DICTAMEN BASES OPERATIVAS PARA LA ENTREGA DE MEDALLAS AL MÉRITO CÍVICO** el **Director de Participación Ciudadana Lic. Luis Joaquin Perez Reyna** informa que el Consejo Ciudadano quedará integrado de la siguiente forma:

**Coordinadora** C. Rosa Consuelo Montemayor Rodriguez

**Secretario Técnico** C. Luis Rojas Morales

**Vocal** C. Jorge Flores Herrera

y el **titular de la Oficina Ejecutiva Mtro. Álvaro Isaac Vázquez Aguilar** nos ha compartido que únicamente hemos recibido 2 postulaciones en la categoría de labor social, y de forma verbal nos dijo que el día de hoy se recibieron 3 propuestas adicionales.

Les recordamos que tienen hasta el 17 de febrero para seguir postulando y la información de las bases se encuentra en las redes sociales de General Zuazua.

**Se da por agotado este punto.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 5 **Informe de actividades de la C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** se le concede el uso de la voz.

Hace uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González**, Muchas gracias **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** me gustaría iniciar agradeciendo a las y los que estuvieron presentes en la instalación del Comité Municipal de SIPINNA que se llevó a cabo el pasado jueves 30 de enero y como ya sabemos este Comité Municipal tiene como principales atribuciones la representación y defensoría de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, ya estamos en contacto directo con las personas encargadas de este sistema en cuanto a la defensoría porque hay que recordar que el SIPINNA lo construimos todas y todos la defensoría está compuesta por un abogado, un trabajador social, y una psicóloga que están activamente ayudando a todos los casos de vulneración de derechos para esta población sumamente importante en nuestro municipio y todos los días realizan un excelente trabajo a quienes saludamos y agradecemos por todo el trabajo que realizan también así como instalamos el Comité Municipal SIPINNA también se instaló el Comité de Salud y el Comité en Contra de las Adicciones el 5 de febrero, estos comités tienen el objetivo de establecer compromisos y desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables en el municipio en la instalación solicité al secretario el Dr. Rommel Iracheta que trabajará sobre el Plan Municipal de Salud del cual ya nos encontramos haciendo acciones específicas en esta materia, como lo es la brigada de vacunación que tenemos actualmente activa en el municipio inició el día de ayer lunes 10 de febrero, estarán el día de hoy y el día de mañana en la Colonia Valle de Santa Elena en la subdelegación en nuestro primer día se lograron suministraron 404 lo cual es un buen indicador de que la ciudadanía está dispuesta a cuidar de su salud y a tomar acciones preventivas para evitar las enfermedades y de igual forma invitar a la ciudadanía, que me ayuden a compartir esta acción que va a seguir el día de mañana en la Colonia Valle de Santa Elena y jueves y viernes en Misión Santa Elena sobre todo población vulnerable como son niñas, niños y bebés, jóvenes y personas adultas mayores que acudan a los puntos en donde estamos haciendo esta vacunación gratuita y les comparto el listado de vacunas que estamos ofreciendo es la BCG que sirve para la prevención de tuberculosis, hepatitis B, influenza, tétanos, difteria y tosferina el BPH que es el virus humano, rotavirus, neumococo 13, triple viral que es sarampión, rubéola y paperas y tétanos, les comparto el horario es a partir de las 8:30 de la mañana hasta las 2:30 de la tarde en estas 2 colonias, los vecinos de Real de Palmas pueden acudir al centro de salud en donde también se pueden aplicar las vacunas en las colonias donde no hay un centro de salud instalado permanente vamos a estar promoviendo campañas de vacunación para que la ciudadanía pueda tener fácil acceso también algo ligado a la materia de salud es la coordinación y el trabajo que hemos estado haciendo con diferentes áreas para las limpiezas integrales en nuestros sectores para tener sectores limpios, libres de basura que al final termina afectando la salud de las personas, el pasado sábado primero de febrero se realizó la jornada nacional de tequios en General Zuazua en donde acudieron más de 100 personas en su mayoría jóvenes en esa jornada logramos recolectar más de 30 toneladas de basura y cacharros la cual se realizó en el sector parques y justo el sábado pasado también estuvimos en el sector puerto seguimos trabajando en sector puerto también es un sector con una gran área de oportunidad en el

tema de limpieza de sus áreas comunes y estamos trabajando de la mano de servicios publicos para hacer la limpieza y la concientización sobre mantener los espacios limpios y poder colaborar, estas jornadas las tendremos de manera continua en la ciudad y próximamente vamos a entrar a Valle de Santa Elena porque las 2 que hemos tenido fueron en Real de Palmas y el sábado tenemos programado en Valle de Santa Elena para que nos ayuden a difundir la información, quiero comentarles también que este viernes 14 de febrero estamos organizando una capacitación de equipos de atención a víctimas de violencia de género a raíz de nuestro programa de atención a mujeres víctimas de violencia y nos va a estar acompañando la comisaria Mayra Hernández Maciel ella es comisaria de prevención de la violencia y protección a la ciudadanía y va a ser una capacitación institucional para quienes damos atención estarán en dicha capacitación el equipo de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad el equipo de DIF, el instituto de las mujeres que son quienes organizan esta capacitación, bienestar y quienes más nos gustan acompañar de ustedes y también nos ayuden a difundir el trabajo que estamos haciendo, es una capacitación para servidores públicos el resultado que queremos obtener de la capacitación es trabajar en el protocolo de municipio para la atención a mujeres victimas y ya estamos trabajando, ya tenemos contratada la unidad y el siguiente paso es dejar instalados los procesos para que cada dependencia haga lo que le corresponde y hagamos un trabajo coordinado y sobre todo detectamos casos de mujeres que están en riesgo crítico y pues omitamos la negligencia y la omisión como autoridad y trabajemos en asegurar los derechos y la vida libre de violencia de las mujeres y también del entorno familiar en el que se desarrollan estos ciclos de violencia en niños y niñas que también se ven afectados de la violencia que sufren las mujeres, están invitadas e invitados y les platicaremos conforme vayamos avanzando en el protocolo me gustaría presentarlo aquí más adelante este es el primer paso para poder bajarlo de manera institucional hemos estado también en contacto con la Secretaría de las Mujeres hoy por la mañana estuvieron visitándonos también estamos en comunicación con las entidades involucradas en la materia estamos colaborando acatando un convenio que se generó desde la administración pasada en el cual el municipio está comprometido a subsidiar 3 meses de sueldo para las personas que están en el centro violeta de General Zuazua en Real de Palmas en donde hay una psicóloga, una abogada y una trabajadora social y la colaboración se hace de tal forma que municipio subsidia 3 meses de sueldo y el resto de los meses es un apoyo que recibimos del Estado entonces vamos a a trabajar en este compromiso que se adquirió el año pasado y va a ser este año la primera vez que el municipio inicie a colaborar de esa forma y es con todo gusto porque estamos traba en colaboración aquí desde municipio de la mano con la Secretaría de las Mujeres y creo que es una agenda que todas y todos tenemos que adoptar porque como bien sabemos es el delito con mayor reporte que tenemos aquí en nuestra ciudad por lo cual tenemos que implementar e instaurar procesos que nos ayuden a gestionarlo de la mejor manera posible y que las mujeres sientan el apoyo y sobre todo la confianza de poder acudir a nosotros y que nosotros tengamos una pronta y eficaz a estos temas por último tenemos también el informe sobre los avances de pago del predial sobre todo del pago de predial en línea en el cual hemos recibido ya 600 pagos eso quiere decir que ha habido muchas personas que se han ahorrado tiempo creo que fue una buena acción agradecerle a la secretaria de finanzas y tesorería que impulso esta iniciativa para facilitar trámites a la ciudadanía y que sepan que vamos a seguir trabajando para que poco a poco ir digitalizando nuestro sistema gubernamental y que a la ciudadanía le sea más fácil el acceso para lograr mayor rendición de cuentas y transparencia con este tipo de trámites digitales y recordarles que en febrero aún tenemos el 10% de descuento en el pago anual del predial

para que inviten a más ciudadanas y ciudadanos a que se acerquen y en caso de necesitar ayuda pues no duden en contactar a una servidora para poderles ofrecer facilidades que les permitan cumplir con sus obligaciones, es cuánto.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal** y

**Se da por agotado este punto.**

#### SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número 6) **Daré lectura al siguiente dictamen por instrucción de la C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González.**

**Dictamen para Autorizar a los Representantes Legales de la Administración Municipal para la rúbrica de un Convenio para Cuenta Maestra con Clave de Empresa con CFE Suministrador de Servicios Básicos.**

**AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.**

**P R E S E N T E.-**

La que suscribe **Mtra. Elva Deyanira Martínez González** Presidenta Municipal de General Zuazua, Nuevo León bajo lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, y apartado B, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

#### **A N T E C E D E N T E S**

**PRIMERO.-** Que en sesión solemne en fecha 29 de septiembre del 2024 se tomó la Protesta de Ley a la **C. Mtra Elva Deyanria Martínez González** como Presidenta Municipal de General Zuazua por el periodo de la Administración 202-2027.

**SEGUNDO.-** Que en sesión ordinaria en fecha 30 de septiembre del 2024 se rindió la toma de protesta de Ley a el Honorable Cabildo Administración 2024-2027 por la **Presidenta Municipal Mtra Elva Deyanria Martínez González** en donde se tomó la protesta de ley de la Síndica Segunda **C. Ana Laura Huerta Sosa.**

**TERCERO. -** La CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS es una empresa productiva del Estado subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Suministrador de Servicios Básicos, publicado el 29 de marzo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (Acuerdo de Creación) en relación con el artículo 58 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

**CUARTO.-** En el desarrollo de su Plan de Modernización, del Sistema de Cobranza del Servicio de Energía Eléctrica, a fin de brindar a sus Usuarios otras opciones para el pago de los Avisos-Recibo que emite CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, para lo cual requiere aprovechar los avances tecnológicos y la infraestructura con que se cuenta, reduciendo los tiempos entre la recepción del pago del usuario y su ingreso a la Tesorería de CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

Por lo anterior, y

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** - Que el municipio de General Zuazua, Nuevo León, periodo constitucional 2024-2027, ha establecido como política prioritaria llevar a cabo acciones de actualización y eficaz evolución en los trámites privado-municipales.

**SEGUNDO.-** En el artículo 34 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León estipula en la fracción I que la Personalidad Jurídica del Municipio será ejercida de manera mancomunada por la Presidenta Municipal y la Síndica Segunda.

**TERCERO.-** Que así mismo es fundamental que en las políticas públicas municipales, se atienda la regularización en los suministros que así se requieran, por lo que ante el avance de trámites privado-municipales, el convenio que aquí se pretende aprobar tiene como objetivo establecer los términos y condiciones para la liquidación de los adeudos a cargo del al municipio de General Zuazua, Nuevo León y a favor de CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS, generados por todos sus consumos de energía eléctrica y que serán liquidados a través del pago de una única factura, constituyendo en este acto como forma de cobranza y pago la que corresponda a la modalidad de "Cuenta Maestra".

En el entendido que, las condiciones del servicio de suministro eléctrico serán las establecidas en el contrato mercantil para el servicio de suministro básico de energía eléctrica, las disposiciones administrativas de carácter general que establecen las condiciones generales para la prestación del suministro eléctrico y demás normatividad aplicable.

**CUARTO.-** Es relevante destacar las ventajas que el municipio obtiene al formalizar el Convenio mencionado, las cuales son las siguientes:

- Optimización del proceso administrativo de pago.
- Emisión de una sola factura para los más de 150 servicios prestados.
- Pago a través del sistema SPEI.
- Garantía de que no se interrumpirá el servicio por falta de pago.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se pone a consideración de este Órgano los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** El R. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, con fundamento en el artículo 115 fracción II, primer párrafo y fracción V inciso e de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 165 Y 166 de la Constitución Política Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los artículos 33 fracción I inciso N, artículo 35 inciso A fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, aprueba y autoriza, la rúbrica de un CONVENIO PARA CUENTA MAESTRA CON CLAVE DE EMPRESA que celebran, por una parte, CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS y por la otra parte EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a la C. Presidenta Municipal **Mtra. Elva Deyanira Martinez Gonzalez** y a la C. Síndica Segunda **Lic. Ana Laura Huerta Sosa**, para que de manera conjunta implementen el protocolo de firma del CUENTA MAESTRA CON CLAVE DE EMPRESA.

**TERCERO.-** El convenio resultante entrará en vigor a partir de la facturación del mes de marzo y tendrá una vigencia por tiempo indefinido.

**CUARTO.-** Se instruye a la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento para que de manera conjunta y coordinada realicen los procedimientos necesarios para dar cumplimiento al acuerdo segundo.

**QUINTO.-** Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, y demás dependencias municipales que correspondan, en base a sus atribuciones coordinen las actividades realizadas para instrumentación del presente.

**SEXTO. -** Difundan los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet [www.zuazua.gob.mx](http://www.zuazua.gob.mx)

**GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A 11 DE FEBRERO DE 2025**

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ELVA DEYANIRA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL.**  
**(RÚBRICA)**

Continuando el de la voz, en los términos del artículo 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando su mano; ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad el **Dictamen para Autorizar a los representantes legales de la Administración Municipal para la rúbrica de un Convenio para Cuenta Maestra con Clave de Empresa con CFE Suministrador de Servicios Básicos.**

**Se da por agotado este punto.**

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número 7) **Daré lectura al**

siguiente dictamen por instrucción de la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González.**

**Dictamen para Autorización a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para la Rúbrica de un Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Créditos con Garantía Quirografaria, con la Institución Financiera Pidenos Crédito S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R.**

**AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.**

**P R E S E N T E.-**

La que suscribe Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal de General Zuazua, Nuevo León bajo lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, y apartado B, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

#### **A N T E C E D E N T E S**

**PRIMERO.-** Que en sesión solemne en fecha 29 de septiembre del 2024 se tomó la Protesta de Ley a la C. Mtra Elva Deyanria Martínez González como Presidenta Municipal de General Zuazua por el periodo de la Administración 202-2027.

**SEGUNDO.-** Que en sesión ordinaria en fecha 30 de septiembre del 2024 se rindió la toma de protesta de Ley a el Honorable Cabildo Administración 2024-2027 por la **Presidenta Municipal Mtra Elva Deyanria Martínez González.**

**TERCERO.-** Que en sesión ordinaria en fecha 30 de septiembre del 2024 se aprueba el nombramiento del **C. Ing. Jose Miguel Ortega Posada como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal** de General Zuazua Nuevo León.

Por lo anterior y,

#### **C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.-** Conforme al artículo 33 fracción I inciso Ñ de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León que el ayuntamiento tiene la facultad de aprobar la celebración de convenios.

**SEGUNDO.-** La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal actualmente no cuenta con un presupuesto destinado para realizar préstamos a los trabajadores del municipio de General Zuazua con descuento a nómina.

**TERCERO.-** El municipio de General Zuazua se preocupa por el bienestar de sus trabajadores, reconociendo la importancia de su estabilidad económica por ello, le interesa que puedan acceder a préstamos en condiciones justas y accesibles protegiendo su patrimonio con estas acciones se fortalece la seguridad financiera de los empleados y se mejora su calidad de vida.

#### **A C U E R D O S**

**PRIMERO.-** Se autoriza a la Secretaría De Finanzas y Tesorería Municipal para la rúbrica de un convenio de colaboración para el otorgamiento de Créditos con Garantía Quirografaria, con la Institución Financiera Pidenos Crédito S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para llevar a cabo los trámites correspondientes y gestiones necesarias para dar cumplimiento al Acuerdo **PRIMERO**.

**TERCERO.-** Se instruye a la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento para que de manera conjunta y coordinada realicen los procedimientos necesarios para dar cumplimiento al Acuerdo **PRIMERO**.

**TERCERO.** Difundan los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet [www.zuazua.gob.mx](http://www.zuazua.gob.mx)

**GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A 11 DE FEBRERO DE 2025**

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ELVA DEYANIRA MARTÍNEZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**  
**(RÚBRICA)**

Continuando el de la voz, en los términos del artículo 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando su mano; ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad el Dictamen para **Autorización a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para la Rúbrica de un Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Créditos con Garantía Quirografaria, con la Institución Financiera Pidenos Crédito S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R.**

**Se da por agotado este punto.**

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número **8) Asuntos Generales** por lo anterior, si algún integrante de este órgano de Gobierno Municipal, tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra en este momento, en el orden que así lo soliciten, Iniciamos con la solicitud del Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa, Regidor Mario Alberto Escoto García, Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez, Regidora Maricela Martínez Gallegos y Regidor Anselmo Sánchez Esquivel, le concedemos el uso de la voz a la Regidora Maricela Martínez Gallegos

Hace uso de la voz la **Regidora Maricela Martínez Gallegos** expone, Muy buenas tardes a todos, en el tercer sector los vecinos habíamos hecho una junta porque tienen un problema grande de drenaje a raíz de que cortaron para hacer lo del bacheo profundo en la

administración pasada, dicen los vecinos que ya se como que se quebraron los tubos porque ya está brotando por el drenaje y ahorita ya afecta hasta en las casas ya se va corriendo más para atrás, abrieron la alcantarilla está brotando todo por el bache ya fuimos hicimos el reporte, lo hizo mi compañero Oscar Fernando Ayala Hinojosa el oficio a Agua y Drenaje, ya pasamos el reporte con Participación Ciudadana y ahorita que venía en la en la cuadra de la Avenida Mezquital llegando al DIF ya está brotando el drenaje también ahí en la alcantarilla, ya se hicieron muchos reportes ya tenemos más de 10 números de reporte de Agua y Drenaje pero no han venido quisiéramos saber si por medio de la o sea si por medio de la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** puede acelerar el proceso.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias **Regidora Maricela Martínez Gallegos**, le cedo la palabra al **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel**.

Hace uso de la voz el **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel** expone, Por la secundaria 116 cerca del oxo me gustaría que hubiera un agente de tránsito para los vehículos que pasan a exceso de velocidad.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel**, le concedo el uso de la voz a él **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa**.

Hace uso de la voz el **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa** expone, Buenas tardes autoridades presentes y al público que nos ve empiezo comentando que durante las últimas semanas vecinos de diferentes colonias y sectores del municipio siendo principalmente los comercios formales e informales con los que he platicado han comentado que tienen dudas sobre diversos cobros que se le han estado requiriendo con base en esto como primer punto se solicita la aclaración sobre los procedimientos de cobros a negocios por recoger basura como segundo punto aclarar sobre el cobro de permisos que se hace por medio de comercio a los distintos negocios y como tercer punto sobre el cobro que se les hacen nuevamente al mismo negocio por la regulación del uso de suelo habitacional a uno comercial como regidor del pueblo y en uso de mis facultades hago solicitud para el esclarecimiento de los cobros anteriormente mencionados saber cuánto se genera en recaudación y en qué se utiliza, la intención de los puntos anteriores es con la finalidad de que haya una difusión pública de estos procedimientos se sabe que están debidamente expresados y regulados en los reglamentos de operación de cada una de las dependencias anteriormente citadas, es cuánto.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa**, en cuanto los puntos que usted abarca de los negocios se turnara a las comisiones correspondientes y en lo particular en la dirección de Comercio, Alcoholes y Espectáculos que está adscrita a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento de la cual soy titular en cualquier momento puede acudir y se le brindará la información que solicite, le concedo el uso de la voz a él **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez**.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Buenas tardes a todos quisiera con la Secretaría o la Dirección de cultura exhortarlos para ver si podemos recuperar toda la galería de presidentes municipales porque el municipio cuenta desde el año 1863 a la fecha y por lo que se puede ver casi falta el 50% hay que buscar la manera de apoyar a la dirección de de Cultura para ver si podemos hacer eso lo mismo el área que se encuentra a un costado de lo que son las capillas del municipio de General Zuazua lo que

antes estaba considerado como un museo estaba considerando una casa de cultura porque ahí se estaba llevando a cabo exposiciones y una serie de apoyo para muchachos y niños que se les daban clases de pintura, clases de artesanía y que creo que en este momento también sería de mucha ayuda y como número 2 es el área de la plaza municipal ya hay unas bancas que están que están vandalizadas, dañadas me gustaría mucho también poner atención porque el tiempo que le dediquemos a esto es lo que nos va a durar, es cuánto.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez**, En el tema de la galería corresponde a la Dirección de Archivo que está adscrita a mi Secretaría yo me encargaré personalmente de revisarlo, y darle una respuesta satisfactoria y se los informe a todos para que puedan tener este conocimiento le concedo el uso de la voz a él **Regidor Mario Alberto Escoto García**.

Hace uso de la voz el **Regidor Mario Alberto Escoto García** expone, Buenas tardes, las fotos deben de estar a cargo de la Dirección de Cultura, Cuando nosotros tocamos un punto en cabildo pasa tiempo indefinido sin respuesta entonces me gustaría ver la mejor manera de poder tener una respuesta en la siguiente sesión ordinaria de los temas que se vean consecutivamente, como las investigación de escombros, cajones de caballos, de un software contable me gustaría tener ya una respuesta de estos temas.

Hace uso de la palabra el **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal Ing. José Miguel Ortega Posada** expone, Sobre el sistema de contabilidad se acudió la semana antepasada con la presencia de varios regidores y la comisión anticorrupción a revisar, se elaboró un acta de hechos y ya se turno a Jurídico para que siga con el proceso.

Continúa con el uso de la voz el **Regidor Mario Alberto Escoto García** expone, En el tema de Seguridad de Jueces Calificadores tengo entendido que en el turno nocturno no contamos con juez y lo considero grave por alguna falta administrativa implica que tengan que pasar toda la noche y en especial cuando es un menor de edad o una mujer y también tengo entendido que hubo un acercamiento de proveedores de la administración pasada me gustaría que se aclarara.

Hace uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Vamos a revisar el tema estamos comprometidos a pagar a los proveedores de la administración pasada conforme a el listado de deudas con proveedores la cual está en la glosa y si están en esa lista de deudas los pagos se efectúan y puede enviar la información del proveedor a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para hacer el procedimiento correspondiente, lo que estaba comprometido a pagar se está dando seguimiento y pues revisar de dónde viene ese compromiso de pago para poder revisar y tener todo en orden, lo turnamos a el Contralor Municipal que nos comparta el listado de reconocimiento de deuda que está en la Glosa.

Continúa con el uso de la voz el **Regidor Mario Alberto Escoto García** expone, En otro punto creo que esta descompuesta una ambulancia.

Hace uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Tenemos dos ambulancias en servicio y la que usted comenta Regidor es una tercera y se esta realizando 10 traslados por medio al día por ambulancia, estamos trabajando en una tercera para tener más oportunidad de brindar servicios para mejorar la atención y en el tema de cultura nada más aclarar que la persona encargada el Lic José Tito Cabriales Córdoba con el cual ya se hizo un proyecto para trabajar en la casa de la cultura y poder

mejorar las instalaciones y no dejar a un lado una parte tan importante como es la memoria histórica de nuestro municipio de General Zuazua, más adelante les haremos saber sobre la solicitud de este convenio, el cual planeamos en obras desde la perspectiva de construcción pero también en la perspectiva financiera que tengamos un orden respecto al financiamiento y espero que en los próximos días podamos ya presentarles el programa de obras para 2025.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Alguien más desea hacer uso de la palabra, al no existir más comentarios, informo que se da por agotado el orden del día, para la celebración de esta primera Sesión Ordinaria del mes de febrero , siendo las 15:55 horas, del día 11 de febrero del 2025 me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria”. **Doy fe.-**

\_\_\_\_\_  
Mtra. Elva Deyanira Martínez González  
Presidenta Municipal.

\_\_\_\_\_  
Lic. Raúl Alan Segovia Núñez  
Secretario del R. Ayuntamiento

\_\_\_\_\_  
Ing. José Miguel Ortega Posada  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

\_\_\_\_\_  
Jesús Alberto Vega Castillo  
Sindico Primero.

\_\_\_\_\_  
Ana Laura Huerta Sosa  
Síndica Segunda

\_\_\_\_\_  
Nancy Marilú Resendez  
Regidora Primera

\_\_\_\_\_  
Alexia Lizeth Vega Sobrevilla  
Regidora Segunda

**Hoja de firmas (Continuación)**  
**Correspondiente al acta 21 del 11 de Febrero de 2025**

---

Oscar Fernando Ayala Hinojosa  
Regidor Tercero

---

Nelda Isamary Gallegos Villanueva  
Regidora Cuarta

---

Manuel de Jesús Eguren García  
Regidor Quinto

---

Dorly Del Socorro Valladares López  
Regidora Sexto

---

Anselmo Sánchez Esquivel  
Regidor Séptimo

---

Daniela Lizeth Gómez Villanueva  
Regidora Octava

---

Mario Alberto Escoto García  
Regidor Noveno

---

Pedro Ángel Martínez Martínez  
Regidor Décimo

---

Bertha Alicia Parra Salazar  
Regidora Décimo Primera

---

Maricela Martínez Gallegos  
Regidora Décimo Segunda